



1.- Título del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito (en adelante “actuación”). Año y Cumbre en el que fue aprobado.

“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región”, aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2011.

2.- Países participantes en la actuación.

Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay, Uruguay

3.- Cuadro de Indicadores de la actuación. (Se deben reflejar los indicadores que se incluyen en el Documento de Formulación, con sus valores al final del año pasado. Se debe recoger al menos un indicador asociado con el número de destinatarios a los que llegó la actuación en el año).

ACTIVIDADES	INDICADORES	VALORES
<p>1.1. Desarrollo de investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre la situación de los Adultos Mayores en la región, incorporando la perspectiva de género y etnia.</p> <p>1.2. Constitución de un Observatorio permanente de Adultos Mayores, que proporcione información, por países y globalmente, al menos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Evolución demográfica ○ Evolución de las coberturas e intensidad de la protección social de pensiones. ○ Evolución de las coberturas e intensidad de la protección social en salud. ○ Evolución de la protección social en Servicios Sociales. ○ Evolución de las condiciones de vida. <p>1.3. Presentar a las Cumbres Iberoamericanas un informe periódico sobre dicha situación.</p>	<p>- Publicación del Estudio sobre la situación de los Adultos Mayores en la Región.</p> <p>- Incorporación de todos los países iberoamericanos al Observatorio Iberoamericano de Adultos Mayores.</p> <p>- Creación de Observatorios nacionales en algunos países.</p> <p>- Elevación de los informes a las Cumbres</p>	<p>Completada.</p> <p>El CIG decidió limitar en esta fase inicial el ámbito de estudio a los 8 países miembros del programa</p> <p>Designados puntos focales en cada uno de los países miembros</p> <p>Completada. Se han elaborado hasta la fecha 4 informes anuales.</p>
<p>2.1. Creación de un sitio web específico del programa que incluiría, entre otros temas, el</p>	<p>- Puesta en marcha del sitio web</p>	<p>Realizado</p>

<p>seguimiento puntual del Observatorio.</p> <p>2.2. Edición periódica de un boletín electrónico con las principales noticias, avances o novedades en la materia.</p> <p>2.3. Edición de otros materiales de difusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Edición digital de, al menos, tres boletines electrónicos anuales - Folletos, estudios, artículos, etc... editados. 	<p>Realizada. Hasta la fecha se han editado 14 números del boletín.</p> <p>Realizada. Hasta la fecha se han editado los informes del Observatorio así como 4 publicaciones sobre cómo diseñar y gestionar servicios sociales para personas adultas mayores.</p>
<p>3.1. Puesta en marcha de una red de organismos e instituciones especializada.</p> <p>3.2. Celebración de foros de debate sobre temas específicos.</p> <p>3.3. Celebración periódica (anual o bianual) de un Encuentro Internacional sobre la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la red - Realización de, al menos, seis foros específicos anuales - Organización de los Encuentros previstos 	<p>Realizado. La red ya cuenta con un millar instituciones y expertos.</p> <p>El CIG acordó sustituir los foros de debate virtuales por otras acciones debido a la escasa repercusión de los mismos.</p> <p>Realizado. En octubre 2013 se celebró el III Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos de los Adultos Mayores en Brasilia en el que participaron 300 personas.</p>
<p>4.1. Organización de visitas intercambios y asistencias técnicas entre países e instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, dos visitas institucionales anuales. - Al menos, dos intercambios de experiencias anuales. - Al menos, tres asistencias técnicas anuales. 	<p>En curso. Se han realizado hasta la fecha 7 visitas institucionales en el marco del programa para conocer los sistemas de atención a adultos mayores de México, España y Argentina. Participaron en total 120 representantes de instituciones de adultos mayores.</p>
<p>5.1. Elaboración de un Catálogo de Programas de Servicios Sociales referidos a: envejecimiento activo y saludable; y atención a personas dependientes. Los contenidos comprenderán la definición de recursos requeridos, su planificación, organización, etc.</p> <p>5.2. Realización de, al menos, un curso anual sobre Adultos Mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Manuales de recursos, planificación y organización de, al menos, tres servicios sociales anuales. Identificar y compartir al menos dos buenas prácticas, así como experiencias exitosas de los países. - Desarrollo de un curso anual para 30 responsables de políticas para adultos mayores. 	<p>En curso. Hasta la fecha se han elaborado 4 guías (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y residencias) y buenas prácticas.</p> <p>En curso. Hasta la fecha se han celebrado 6 cursos de formación sobre la "Mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en la región" en los CFCE de la AECID, a los que han asistido unas 155</p>

<p>5.3. Elaboración y puesta a disposición de cursos cortos virtuales en régimen de autoformación no tutorizada.</p>	<p>- Impartición o puesta a disposición de, al menos, dos cursos anuales virtuales.</p>	<p>personas representantes de instituciones responsables de las políticas públicas de mayores.</p> <p>Realizada. Hasta la fecha se han impartido 13 cursos de formación a distancia en los que participaron más de 2000 alumnos.</p>
<p>6.1. Conocer e identificar los instrumentos jurídicos de protección de los derechos de los adultos mayores existentes.</p> <p>6.2. Analizar desde la perspectiva de Derechos Humanos los instrumentos jurídicos existentes.</p>	<p>- Realizar al menos un estudio sobre el marco legislativo y programas implementados por los gobiernos sobre adultos mayores en alguno de los temas que se consideren prioritarios.</p> <p>- Difundir los resultados del estudio en alguno de los foros previstos.</p>	<p>El CIG del Programa acordó reformular esta actuación, ya que no se consideraba necesario elaborar este estudio, ya que en este tiempo CEPAL ha elaborado un trabajo similar.</p>

4.- Actividades más significativas de la actuación en el año. (Máximo de 4, las más relevantes).

- **Elaboración del IV Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores.** Este informe abordó la temática de la "Seguridad Económica de las Personas Adultas Mayores en Iberoamérica", recopilando y analizando datos sobre acceso a pensiones contributivas/no contributivas, índices de pobreza, etc. Este informe fue elevado a la Cumbre Iberoamericana 2016, siguiendo lo acordado por el CIG del programa.
- **Encuentro Internacional sobre envejecimiento y vejez,** Ciudad de México, 23-25 de noviembre de 2016. Esta actividad fue liderada por el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) de México y reunió a personalidades del ámbito de la geriatría y de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores de diversos países iberoamericanos.
- **Curso de formación presencial sobre "Políticas públicas de atención a la salud de las personas adultas mayores en Iberoamérica",** celebrado en el CFCE de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 12 al 16 de septiembre de 2016. En el marco de este curso se abordó el acceso de las personas mayores a sistemas públicos y privados de salud y a los tratamientos, la prevención y promoción de hábitos de vida saludables y la necesidad de promover la coordinación socio-sanitaria, entre otros temas.
- **Impartición de cursos de formación a distancia sobre "Riesgo de caída y prevención en pacientes con demencia", "Atención a personas adultas mayores basada en derechos" y "Cuidados básicos en una persona con Alzheimer".**

5.- Principales logros de la actuación en el año. (Máximo de 3, los más relevantes).

- *Mantener las políticas dirigidas a las personas adultas mayores en la agenda política internacional, tanto a través de la elevación de informes a las Cumbres Iberoamericanas como a través de las acciones de las instituciones miembros.*
- *Continuar reforzando la capacitación del personal de las instituciones responsables de las políticas dirigidas a las personas adultas mayores*
- *Reforzar el desarrollo de la red de personas expertas en personas adultas mayores en la región y el trabajo coordinado*

6.- Dificultades encontradas para avanzar en la consecución de los objetivos. (Máximo de 3, las más relevantes).

- *El pago de las cuotas del programa es el obstáculo fundamental para el logro de los objetivos marcados. Debido a los relevos en los equipos de contacto del programa en cada una de las instituciones miembros, resulta compleja la adecuada planificación del pago de cuotas (en metálico y en especie) al programa y esto ha complicado la ejecución de las acciones previstas.*
- *Debido a estos mismos relevos en los equipos de las instituciones se dificulta la continuidad en la participación de los países en los programas.*

7.- Difusión y visibilidad del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año.

- *Puesta en funcionamiento de la web del programa (www.ibermayores.org)*
- *14 ediciones del boletín informativo periódico del programa que se remite a una base de datos de más de 5000 contactos directos*
- *Participación en eventos internacionales*
- *Red Iberoamericana de personas expertas en personas adultas mayores*

8.- Gasto ejecutado por el Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año, por partidas principales. Indicar las aportaciones económicas realizadas por cada país, así como otras aportaciones (técnicas). Indicar otras fuentes de financiación si las hubiera. Situación presupuestaria.

Ver documento Excel adjunto.

9. Relación/listado de los Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REPPi) del Programa en cada país participante.

Ver documento Excel adjunto.

10. Previsión de actividades para el año en curso.

Ver Plan Operativo Anual 2017 adjunto, aprobado en la VI Reunión del CIG del programa celebrada el 28 de marzo de 2017 en Buenos Aires.